



ACTA SESIÓN ORDINARIA N°16/2023
CONSEJO COMUNAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL - PERIODO 2020-2024

En Cabrero, a 27 de Marzo de 2023 y siendo las 17:15 horas, se reúne el Consejo Comunal de las Organizaciones de la Sociedad Civil en dependencias del Casino Municipal, preside la sesión el Alcalde Mario Gierke Quevedo. Actúa como Secretaria la consejera Ester Fonseca Cid y como Ministro de Fe, la Secretaria Municipal, Sofía Reyes Pilser. Asisten a esta sesión los siguientes consejeros:

1. Sylvia Ortega Gacitúa	:	Organizaciones Territoriales
2. Juan Esparza Navarrete	:	Organizaciones Territoriales
3. Ernesto Quichiyao Barría	:	Organizaciones Territoriales
4. Basilia Cid Cid	:	Organizaciones Territoriales
5. Margarita Valenzuela Carrasco	:	Organizaciones Funcionales
6. Ester Fonseca Cid	:	Organizaciones Funcionales
7. Rudiberto Troncoso Villegas	:	Organización Actividad Relevante
8. Hugo Sepúlveda González	:	Organización Actividad Relevante

Nota: Se encuentran ausentes los siguientes consejeros:

1. José Navarrete Durán	:	Presentó Excusas
2. Víctor Gutiérrez Gutiérrez	:	Presentó Excusas
3. Luis Quiroga Cea	:	Presentó Excusas

TABLA:

1. Aprobación Acta Ordinaria N°15
2. Informe Señor Alcalde
3. Presentación situación presupuestaria y financiera del Departamento de Educación Municipal.
4. Puntos Varios.

1. Aprobación Acta Ordinaria N°15.

No habiendo objeciones, señores consejeros aprueban por unanimidad y sin observaciones el Acta Ordinaria N°15.

2. Informe Señor Alcalde Subrogante.

INCENDIOS FORESTALES. En el verano, tuvimos dos momentos críticos por incendios forestales, el primer foco se declaró el 30 de diciembre del año anterior y afectó el área suburbana de Cabrero, las llamas alcanzaron el acopio de aserrín de la planta Masisa, incendio de la biomasa que se extendió por varios días, fue contenido con apoyo de helicópteros y maquinaria pesada, la municipalidad dispuso de camiones aljibe, personal, presencia en terreno y atención de los damnificados, dos familias, que perdieron sus hogares, en febrero, la catástrofe provocada por los incendios en la zona centro sur del país también afectó a nuestra comuna, afortunadamente sin las gravísimas consecuencias que sufrieron otras comunas, sostuvimos coordinaciones con Bomberos, Carabineros, la PDI, servicios públicos y dirigentes vecinales, en una de estas reuniones, participó la delegada presidencial de la provincia Paulina Purrán, recibimos el apoyo del Servicio Agrícola y Ganadero SAG y la SUBDERE, nos movilizamos con funcionarios, maquinaria pesada y camiones aljibe, para apoyar a nuestros bomberos, estuvimos en terreno con equipos de Seguridad Pública y de Salud Municipal, la Asociación de Municipalidades por el Desarrollo Turístico entregó implementos a la brigada comunitaria de los Saltos del Laja, fueron afectadas 1.200 hectáreas en los sectores Quinel, Aguas Negras, Flor del Llano, Maquehua, fundo Vilorio y área de la caletera de la Ruta 5 Sur, a la altura del sector Vilorio, se registraron cinco viviendas quemadas, cuatro eran segundas viviendas y una estaba abandonada, se efectuaron tres campañas solidarias apoyadas por el municipio, una destinada a reunir fardos y productos de alimentación para animales, impulsada por PRODESAL, otra campaña reunió productos de canasta básica, para entregarlas a familias de comunas aledañas, la organizó el Consejo Comunal de Jóvenes con apoyo de la Oficina Municipal de la Juventud, la tercera la organizó la Oficina de la Mujer con un grupo de mujeres, que reunieron artículos de uso netamente femenino, agradecemos a la comunidad que apoyó esas campañas, a sus organizadores, en general, reconocemos la participación de los dirigentes comunitarios, equipo municipal, Carabineros, la PDI, brigadistas de la CONAF y a un grupo de brigadistas españoles y nuestros queridos bomberos.

QUIEBRA DE KIMWOOD. En liquidación se encuentra la planta maderera Kimwood, afectando a más de 150 trabajadores, el proceso está judicializado, en un poder independiente del Estado, por lo que el municipio ni el gobierno pueden intervenir,

MESA DE DESMUNICIPALIZACIÓN. Instalamos una mesa de trabajo sobre la desmunicipalización, convocamos a nuestros municipios a representantes gremiales de las asociaciones de funcionarios de Cabrero, Los Ángeles y Yumbel, estos tres DAEM pasarán el año 2025 a unirse en una sola administración en el “Servicio Local de Educación Los Copihues”, el principal problema detectado es la probabilidad de que un 80% de los funcionarios de los DAEM podrían quedar cesantes, debido a esta unificación en un solo servicio.

MATAPOLVO. Paralelo al programa de Vialidad, distribuimos en enero el líquido supresor de polvo en medio centenar de sectores de nuestra comuna, la intervención municipal tuvo un gasto de 50 millones de pesos, la mayor en los últimos años para este tema tan importante que requieren siempre nuestros vecinos de los sectores rurales.

ROBO DE CABLES. En Cabrero se instaló una mesa birregional para el combate de robo de cables de tendidos eléctricos, participaron los encargados de Seguridad Pública de las regiones de Ñuble y Biobío, y la seremi de Energía, Daniela Espinoza y representantes de la delegación presidencial provincial, Carabineros, la PDI y también Frontel y la empresa Coelcha, acordamos acentuar el intercambio de información y la ejecución de labores conjuntas, además reforzar la relación con las comunidades, especialmente las rurales, que son las más afectadas.

TREN AL SUR. Logramos una histórica alianza regional por el Tren al Sur, invitamos a Cabrero a personeros de instituciones públicas para impulsar una estrategia para extender el servicio al sur de Chillán, lo acordamos en esta mesa de trabajo, en la cual participaron representantes de Obras Públicas, EFE Sur, la Delegación Presidencial Provincial, los municipios de Cabrero y Yumbel, el consejero regional Roberts Córdova, uniones comunales de juntas de vecinos y entidades culturales, es un hecho histórico esta reunión de esfuerzos para abrir en el mediano o largo plazo el servicio a la Región del Biobío, la segunda más poblada del país, también esperamos definir el traspaso de terceros con respecto a terrenos para proyectos de desarrollo local, así como presentar esta alianza de trabajo ante el Gobierno Regional y el Congreso Nacional, a propósito de esto último, la semana pasada suscribí en Santiago el usufructo de un terreno de Ferrocarriles del Estado ubicado frente a la estación de Cabrero, el megaproyecto de remodelación de los ejes viales General Cruz y Río Claro incluye en este lugar la construcción de la Plaza de la Estación, esto es histórico igual, primera vez que como municipio en la historia se logra concretar un traspaso de terreno desde EFE a la municipalidad y algo más interesante, aquí existe un proyecto, está en licitación, por lo tanto ahora esto permite que la licitación sea más rápida como esperábamos, eso lo vamos a explicar en algún momento porque a lo mejor hay dudas también, pero quiero decirles que aquí se hizo un proyecto participativo con las comunidades y la comunidad participó obviamente, valga la redundancia, para poder transformar el Eje General Cruz que parte desde el paso sobre nivel entrando por Monte Águila hasta el complejo deportivo con una plaza muy linda, pudieron ver a lo mejor las imágenes en las redes sociales, pero también lo podríamos traer un día para que conozcan más el detalle, y lo otro es el Eje Río Claro que comienza en General Cruz y termina en Palacios, son tres cuadras que se van a intervenir por ambos lados, son más de 2 mil millones de pesos, proyecto aprobado, pero lamentablemente no se pudo licitar su totalidad porque faltaba este traspaso que en el momento de la licitación no se había hecho que ahora se concretó y falta otro pedacito que es de un privado de Cabrero que estamos en proceso de expropiar, estamos en eso ahora, esa expropiación no debiese tener mayor inconveniente, esperamos que no lo haya, porque de esa forma se podría licitar rápidamente ese pedacito que faltó, se tuvo que parcializar la licitación y se valorizó ese espacio de la estación desde Río Claro por General Cruz hasta Florida, pero todo ese espacio que es de ferrocarriles como estaba en expropiación y que estamos en ese trámite y el otro de ferrocarril que ya se concretó, quedó en una segunda etapa, entonces está en licitación la primera que sería todo el resto que es el grueso del proyecto, entonces si nos va bien con una empresa, obviamente que si cumple con todo se adjudica y si la empresa ya está trabajando y se logra sanear el tema de la expropiación llamamos a licitación y obviamente hay hartas posibilidades de que la cosa siga avanzando o con la misma empresa o con otra que pueda postular, pero es una señal muy positiva la que logramos con ferrocarriles del estado porque no es fácil trabajar con EFE.

BIENES NACIONALES. Una mesa de trabajo instala la municipalidad y la Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales, para avanzar coordinada y fluidamente con una serie de gestiones de proyectos de inversión pública, lo acordamos la semana pasada con el nuevo seremi de Bienes Nacionales, Eduardo Pacheco, quien conoció el detalle de las iniciativas que desarrolla el Municipio y que requieren de este trabajo conjunto, una buena recepción, nos va apoyar y estamos contentos con aquello.

LICEO BICENTENARIO. El proyecto de remodelación de los talleres se realiza con fondos ministeriales, el año pasado quedaron detenidas las obras, pues la empresa constructora abandonó las obras, luego de un acuerdo con la comunidad liceana, intentamos avanzar con la ejecución de este proyecto por vía directa, sin embargo, el ministerio exige una nueva licitación pública, el municipio aportará la diferencia, mientras tanto, ya habilitamos dos espacios, para los talleres de Electricidad y Construcción, corresponden a las antiguas salas de talleres, respecto al área informática, está en proceso la adquisición de nuevos equipos que reemplazarán a los robados del año pasado, no serán notebooks, sino computadores de escritorio, menos susceptibles de ser robados, también avanza el Proyecto Aulas Conectadas para dotar de internet de alta velocidad a 22 aulas del liceo con una nueva red, con fibra óptica, es un proyecto del ministerio, por lo que el plazo de entrega de estos trabajos se extenderá durante el primer semestre, el regreso a clases trajo una serie de actos de violencia intraliceana, derivó en suspensión de algunos estudiantes y suspensión de clases, estamos reforzando nuestro programa de convivencia escolar para abordar integralmente este tema, esta mañana estuvimos junto a dirigentes estudiantiles dialogando sobre el tema con la Seremi de Educación, Elizabeth Chávez, también quiero valorar esta reunión, estuvieron nuestros estudiantes planteándole a la Seremi de Educación la situación, ya tenemos una nueva aliada respecto a esto, vamos a trabajar fuertemente en lo que es la convivencia escolar y en eso hoy día estamos trabajando y obviamente en otras materias que la propia comunidad liceana nos a solicitado.

SEGURIDAD PÚBLICA. Completamos la actualización del Plan Comunal de Seguridad Pública, lo presentamos en una sesión del Consejo Comunal de Seguridad Pública y posteriormente, lo aprobó el Concejo Municipal, iniciándose así su

EVENTOS DE VERANO. La licitación del programa de eventos de verano no se pudo completar, por la negativa del Concejo Municipal a aprobar los recursos presupuestarios, habíamos pensado un programa de 9 días, con eventos en Cabrero y Monte Águila, con artistas locales y de nuestra región, respecto a la fiesta del Conejo de Chillancito, debimos suspenderla, por los incendios forestales, la que sí pudimos realizar fue la Fiesta del Choclo en Pillancó, tuvo mucho éxito marcando el regreso de este programa de fiestas costumbristas al municipio, estuve los dos días, sábado y domingo, fue muy buena la fiesta, mucha gente, no había donde estacionarse, la gente contenta, la gente vendió todo, los artistas tuvieron su espacio también en el escenario, fue un éxito total, esa es la verdad y ahora se nos viene un nuevo evento que es la Fiesta de la Vendimia en Quinel, sábado 15 y el domingo 16 de abril.

SELLO MIGRANTE. Estamos fortaleciendo el apoyo a los derechos, no discriminación e inclusión, marcamos un hito, con la firma del convenio conocido como “Sello Migrante”, lo firmé con el director regional del Servicio Nacional de Migraciones, Sebastián Maldonado Soto, así formalizamos un trabajo conjunto, bienvenidos nuestros migrantes que vienen a generar un aporte a nuestro país, especialmente a nuestra comuna.

VIVIENDAS. Este verano trajo la alegría a 386 familias de nuestra comuna, luego de años de gestiones y esperanzas, los socios del comité habitacional Mi Sueño El Paraíso recibieron sus nuevos hogares, cumplimos con nuestra misión de apoyar a estas familias, que desde el 14 de febrero iniciaron una nueva etapa de sus vidas, muy feliz sin duda por este logro de lograr 386 viviendas para el territorio.

PROGRAMA DE VIALIDAD. Sostuvimos una reunión de trabajo con Vialidad Biobío, para conocer detalles de la cartera de proyectos que ejecutará este año, consistirán en la construcción de pavimentos básicos, mejoramientos y ripiaduras, reposición de puentes y la instalación de elementos de seguridad vial en las escuelas Los Caulles y Lomas de Angol, OBRAS; pavimentos básicos para Colicheu-Ranchillo, La Colonia a la Ruta 5, Cerro Negro a Las Pataguas y Los Caulles a Lomas de Angol, mejoramiento de la carpeta asfáltica y la faja en la vía Q-555, en la ruta Q-97-N a Charrúa y en el sector Tapihue y Pillancó, ripiado para la ruta Q-599, de la Ruta 5 a Charrúa, por Perales y la ruta Q-618, del Puente la Obra a Cabrero, por Membrillar, incluye la reposición de un viaducto y el estudio de ingeniería para el futuro pavimento básico de Colicheu-El Progreso, por otra parte, la mesa social de Charrúa que integran las organizaciones comunitarias, nuestro municipio y las empresas eléctricas logró la aprobación de un proyecto de mejoramiento de tramos de Charrúa Sur y Pantanillo, las empresas Colbún, Generadora Metropolitana, Inkia Energy y Transelec formalizaron la donación de material de estabilizado que será distribuido con maquinaria y mano de obra municipal.

SALTOS DEL LAJA. La Asociación de Municipalidades para el Desarrollo Turístico, que presido, puso en servicio la primera etapa del Sendero Inclusivo, con un proyecto financiado por la SUBDERE, también presentó el avance del Plan Maestro de los Saltos del Laja, incluye un sendero que recorrerá las cuatro cascadas, el diseño general espera subir su categoría este recurso turístico y ampliar su oferta a todo el año, incluyendo el invierno, pues el recorrido permitirá disfrutarlas en su máximo caudal, se trata de la alianza estratégica, público-privada de la Asociación con el Gobierno Regional y la Universidad del Biobío, con el financiamiento de la empresa CMPC, su horizonte es de cuatro a ocho años plazo, este Plan Maestro eleva la mirada sobre los déficits y las urgencias del presente, posicionando la mirada en el mediano y largo plazo, tenemos claro para dónde vamos, y ahora, confiamos en el respaldo del Gobierno Regional y el gobernador regional Rodrigo Díaz, el Gobierno Regional ya destinó fondos para los dos primeros proyectos, el Centro Ecológico Ambiental y el Museo de la Memoria Patrimonial, en agosto estarán listos los diseños y se espera iniciar su construcción el próximo año, respecto a los comerciantes del sendero actual, no serán erradicados por la fuerza, ocurre que este es un proyecto que lo está liderando la universidad del Biobío, la universidad del Biobío tiene cerebro, digámoslo así, pero ese cerebro también tiene que estar de la mano con la sociabilidad de las cosas, nosotros no podemos llegar e imponer algo a la fuerza ni tampoco dejando de escuchar a quienes hacen patria y han hecho patria toda la vida, independiente de las miradas que podamos tener, entonces aquí hay un grupo de artesanos, de trabajadores del Saltos del Laja, que no están muy conformes y convencidos con el proyecto y este alcalde lo que propuso es una mesa de trabajo con ellos, por lo tanto me voy a sentar con ellos como presidente de la asociación los voy a escuchar y los voy apoyar, para que ustedes también tengan claridad con esta situación.

ORDENANZA DE MASCOTAS. En concordancia jurídica con la Ley Cholito, la Municipalidad elaboró una ordenanza de animales de compañía y su tenencia responsable, las organizaciones animalistas ya entregaron su opinión, estamos presentándola a las organizaciones comunitarias y a la brevedad esperamos ponerla a consideración del Concejo Municipal, por otra parte, en abril comenzaremos la instalación de los módulos de la nueva Clínica Veterinaria Municipal, que funcionará en el costado poniente del edificio consistorial, esta es una inversión netamente municipal, va a ser la primera clínica veterinaria ya no vamos a tener una clínica móvil, vamos a tener una clínica como corresponde y a la altura de nuestra comuna.

TRANSPORTE PARA FUTBOLISTAS. Generamos una iniciativa inédita, un plan de apoyo logístico para los clubes que iniciaron su participación en los torneos regionales, como la Copa de Campeones y la Recopa, son varias series, de Infantiles a Seniors, de Unión Charrúa, Independiente, Las Palmas, Jardines del Alto, Los Aromos, Ferroviario y Deportivo Municipal Cabrero, platas también municipales apoyando el transporte de nuestros futbolistas.

LICITACIONES. No recibimos propuestas en dos licitaciones públicas de proyectos que financia el Gobierno Regional, la plaza de la villa Los Boldos de Cabrero y la sede social del sector Los Leones, lamentablemente no recibimos ofertas, llamaremos a una nueva licitación pública, por otro lado completamos con éxito los procesos de licitación de proyectos municipales, que se financian con nuestro presupuesto, eso sin duda que también será un beneficio importante para las comunidades, también fue exitosa la licitación de extensión de alumbrado público para dos sectores también del territorio, seguimos iluminando sectores, Estero Los Sapos con 19 luminarias, no es menor, 19 luminarias es un trayecto importante en metros lineales, son platas municipales por el orden administrativo que tiene nuestra municipalidad nos permite hacer esta y muchas otras

facilitará a los monteaguilinos el acceso a su propio recinto, para este proyecto contamos con el apoyo financiero del Gobierno Regional, funcionará con aportes del propio presupuesto municipal que es ingresado al departamento de Salud, con dos kinesiólogos, una terapeuta ocupacional y una fonoaudióloga, esto igual es bueno mencionarlo porque uno cumple como alcalde, dijimos traigamos otro CCR a Monte Águila y empezamos a trabajar, logramos el financiamiento, está ejecutado, pero después hay que tener implementación, hay que pagar la luz, hay que pagar el agua, hay que pagar los sueldos, hay que tener movilización de pronto para los propios pacientes y eso hoy día está fluyendo con total normalidad y eso es porque queremos nuestro trabajo, porque entendemos que estamos elegidos para poder acercar las cosas a nuestros vecinos, en este caso acercando la salud y la rehabilitación a nuestros usuarios y sin duda como alcalde se siente muy contento porque hay un equipo tremendo que acompaña al alcalde para poder lograr esta iniciativa, no es menor ser la comuna en la provincia de tener dos CCR.

VEHICULOS MUNICIPALES. Pronto llegarán al Municipio los dos nuevos vehículos que adquirimos con fondos SUBDERE, del programa FIGEM, por el cumplimiento de nuestras metas institucionales, se trata de un camión tres cuartos y una camioneta doble cabina, destinados a DIDECO, para que puedan distribuir con mayor fluidez materiales de apoyo a las comunidades urbanas y rurales, este año también llegará la nueva motoniveladora del proyecto municipal que nos aprobó el Gobierno Regional, es decir, vamos a tener dos motoniveladoras.

AUDITORIA EXTERNA. La Municipalidad efectuará una auditoría externa de la gestión de los años 2021 y 2022, es la segunda que efectuaremos, les recuerdo que con una inversión municipal, ejecutamos una auditoría de nuestra gestión de los años 2016 al 2020, auditamos cinco años, salvo algunas observaciones menores, el resultado fue muy positivo, ya que no se detectaron situaciones delicadas en la administración de nuestra Municipalidad.

REDUCTORES DE VELOCIDAD. La semana pasada terminó la ejecución de un proyecto de instalación de reductores de velocidad en calles de Cabrero y Monte Águila, es una inversión de nuestro propio presupuesto municipal, son cuatro resaltes en Cabrero y cuatro en Monte Águila y diez lomillos en Cabrero y doce en diversas calles de Monte Águila, además, se pintó sobre la calzada la señalética "No bloquear cruce" en General Cruz, esquinas de Membrillar y Las Delicias y en Tucapel esquina Pablo Neruda.

PROYECTOS APROBADOS. La semana pasada, estuve en el palacio de La Moneda, efectuando varias gestiones, entre ellas, presenté una carpeta de proyectos de la SUBDERE, con alegría puedo informarles que conseguimos el financiamiento para el centro comunitario del sector El Manzano, que es una sede social y la remodelación integral de la plaza Osvaldo Muñoz, asimismo, el Consejo Regional aprobó nuevos proyectos de construcción de un estadio en la Cancha 3 del Complejo Deportivo de Cabrero, está inserto en la iniciativa del gobernador regional Rodrigo Díaz, para construir 50 canchas de pasto sintético en la Región, ya somos parte de los primeros 20 proyectos ya aprobados, incluye la cancha sintética, malla olímpica, cierre perimetral, servicios higiénicos, camarines, graderías para 200 espectadores, con un espacio para construir más graderías en el futuro y cuatro torres de iluminación Led, respecto a la Plaza de Armas de Cabrero, después que perdimos la oportunidad del financiamiento directo del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, gestionamos el megaproyecto con el gobernador regional Rodrigo Díaz, el Consejo Regional aprobó los fondos, sumando ambos proyectos, se trata de una inversión de más de 2.300 millones de pesos, esto es una señal clara que la gestión es fructífera y que nuestra comuna sigue creciendo.

3. Presentación situación presupuestaria y financiera del Departamento de Educación Municipal.

Sr. Pdte. da la bienvenida y cede la palabra a la directora(S) de Educación, Laura Román Gutiérrez, para que exponga la situación presupuestaria y financiera del Departamento de Educación Municipal, situación que ha sido muy manipulada en redes sociales, muy manipulada por ciertas fuerzas de nuestra comuna y ha generado también confusiones, cree que corresponde, ellos que son líderes territoriales escuchar la fuente y de acuerdo a eso hacer las preguntas y tener nuestras propias conclusiones de acuerdo a la información real que se les pueda entregar, a continuación cede la palabra a directora(S) de Educación. **Directora(S) DAEM** indica que como Sr. Alcalde lo dice, su nombre es Laura Román Gutiérrez, trabaja en el departamento de Educación hace aproximadamente 12 años, conoce varias caritas de las que están ahí y se alegra de verlos mucho, es un orgullo para ella verlos, porque Consejera Ester le hizo clases, como decía Sr. Alcalde está acá en representación del equipo del departamento de Educación, en este caso es la directora interina y les quiere presentar la situación que están enfrentando hoy en día en el departamento de Educación, no es una situación en la cual quisieran estar, pero cree que es necesario que ellos como COSOC la conozcan desde la fuente, quiere un poquito contarles que lo que sucede y cómo llega hacer la directora interina, para que más o menos entiendan como maneja a lo mejor tanta información de la que van a escuchar en este momento, porque no llega desde afuera al departamento de Educación, ni de una escuela y por eso partió comentándoles que lleva ya 12 años trabajando en el departamento de Educación, en primera instancia fue coordinadora extraescolar se dedicaba a ver la parte deportiva, desfile, en fin, luego asumió como jefa de proyectos, pero más o menos hace unos 8 años que tiene la calidad de subrogante del cargo, también estuvo como directora interina en algún momento cuando el exdirector trabajó en Los Ángeles, fueron como 7 meses, entonces hay conocimiento del ámbito educativo, en este caso parte como subrogante en el mes de diciembre cuando su exjefe sale con una licencia médica, en ese tiempo empezaron a ver el término del año escolar con el equipo y cuando habla del equipo habla del Asesor Jurídico, Coordinador PIE, Jefe de UTP y área financiera, esta licencia de su exjefe se comenzó a extender y como equipo tuvieron que tomar decisiones un poquito más duras y concretas respecto del avance del año escolar ya 2023, habiendo finalizado el 2022, dentro de todo lo que fue pasando se empezaron a dar cuenta de que habían muchos compromisos financieros que se traían del año 2022 con un compromiso de pago, pero que no se estaban cumpliendo y al ir consultando en este caso al área financiera, al Jefe de Finanzas, en realidad era como estirar, sí lo vamos a pagar, esperemos esto, esperemos lo otro, pero nunca había una respuesta concreta, en ese momento recordaba un poco los compromisos que se habían hecho sobre todo con los

tener para ver el inicio del año escolar, cuando se programa el inicio del año escolar se ve la compra de útiles, se ve la compra del uniforme o parte del uniforme que se le entrega a los alumnos como aporte y también se ve el transporte, entonces ahí ya se recibe una respuesta concreta del jefe de Finanzas señalando que no tenían plata disponible para licitar durante todo el año el transporte, que les costaba alrededor de \$253.000.000.-, si mal no recuerda, y fue como el primer impacto porque era lo que habitualmente hacían, hacer esta licitación previo al inicio del año escolar, finalmente no se le responde tampoco la situación financiera mediante correo de manera formal y vinieron justo en ese tiempo los incendios que estuvieron focalizados en Quinel y La Aguada, y Jefe de Finanzas fue ayudar a un familiar y se esguinzó el pie, ingresó una licencia médica por 11 días, como no tuvo la respuesta formal acudió a otra profesional que también está ligada al área, pero no con la responsabilidad de Jefe de Finanzas y ahí empezó a interiorizarse de las cuentas que tienen, de cómo se manejan, etc., tienen cuentas corrientes que es la de Educación, JUNAEB, JUNJI, FAEP y Bicentenario, se separan en cuentas porque sus fondos son destinados para distintas compras, no puede comprar con estos fondos todo lo que quiere, la cuenta de la JUNJI solamente le paga los gastos a los jardines, se llama VTF, pagan calefacción, electricidad, agua, a las funcionarias sus sueldos, etc., JUNAEB también está desarrollado solo para proyectos exclusivos, a lo mejor han escuchado de Habilidades para la Vida, que trabaja con alumnos pequeñitos y que va detectando algunos problemas, entonces les llega plata para ese proyecto se deposita en el fondo JUNAEB y solo lo puede mover para lo que estableció en el convenio que firmó, no puede traspasar esos dineros a otras cuentas si no está autorizada y nunca va a estar autorizada porque hay un convenio que dice que obviamente no lo puede hacer, tienen la cuenta FAEP que es el Fondo de Apoyo a la Educación Pública, que postulan a ese proyecto que tiene diferentes líneas y que el director del departamento lo dirige a que quiere gastar, puede ser salidas pedagógicas, puede ser implementación tecnológica, puede ser infraestructura, vale decir, ir a construir algo que este normado previo a un análisis técnico de factibilidad ya aprobado por la Seremi de Educación, también puede ser transporte, pero todo esto va en un convenio, independiente que tenga todas estas categorías lo puede gastar en esas áreas, no se puede salir de eso porque además tiene que rendir mes a mes el gasto y si la factura no se condice con la línea y con lo que dijo que iba a comprar dentro de esa línea le objetan el gasto o simplemente se lo rechazan, vale decir, sigue estando la plata ahí y la tiene que reponer de otro fondo, Bicentenario que es una cuenta exclusiva para liceos bicentenarios, aquí tuvieron la contratación de un psicopedagogo que termina sus funciones ahora en abril porque el proyecto estaba terminado con recursos hasta esa fecha y para la construcción o reparación de los talleres del liceo, de esa plata han ocupado solamente un porcentaje porque bien deben saber que la empresa dejó la faena tirada y tuvieron que liquidar, hoy día estuvieron con Sr. Alcalde haciendo las gestiones para apresurar los trámites para poder licitar nuevamente esa obra, pero están los fondos reservados, no se pueden tocar de ahí y les queda la cuenta más grande que es la de Educación, a esta cuenta llegan los fondos por Subvención Regular, que estos fondos llegan a través de la matrícula versus la asistencia de los alumnos, se almacena ahí, se almacena también junto con los fondos PIE y hay una última cuenta que es la cuenta SEP que también es una subvención que llega por alumno, pero que se almacena también en una cuenta específica, del total de la SEP la Ley dice que se puede ocupar el 50% de esa plata para remuneraciones y el otro 50% se debe dejar para el uso de las escuelas, para compra de material didáctico, para salidas pedagógicas, para compra de colaciones para los niños, para hacer actividades de convivencia, en fin, cuando va a preguntar por esta cuenta de Educación para ver cuánto era el saldo real que tenían, también se le dio el estado de las otras cuentas, pero como el que puede usar más es el Fondo de Educación se centró en ese y tenían un saldo al 31 de diciembre de más o menos de \$425.000.000.-, \$450.000.000.-, pero de eso ya estaba comprometido casi la totalidad en facturas que no habían sido sacadas de esa cuenta por los proveedores, a pesar de que ya estaban pagadas, unos cheques vencidos que no se habían cobrado, no sabe muy bien porque, pero estaban esos compromisos y la deuda que arrastraban desde el 2022, donde se contemplan por ejemplo estas facturas por transporte, de esos 400 y tanto millones de pesos finalmente si suman y restan les quedaban alrededor de \$4.000.000.- para iniciar el año, esta información sale de las personas que pagan en el departamento de Educación, por lo tanto jamás va a desconfiar de eso, pero sumando y restando había algo que estaban dejando de lado, pero se acordaron viendo los ingresos que les habían ingresado dineros por los proyectos de conservación y que el departamento se adjudicó varios, dentro de ello, la escuela Enrique Zañartu que se trabajó en pandemia, luego vino la escuela Orlando Vera que ya está casi terminada falta solamente un poco, pero les quedan \$18.000.000.- o \$19.000.000.- ahí reservados, pero tenían que tener platas concretas en las cuentas, correspondiente a la primera cuota del proyecto de la escuela Salto del Laja, escuela Alto Cabrero, liceo Manuel Zañartu y escuela de Pillancó que fue lo último que ingresó en diciembre que eran \$42.000.000.-, escuela Salto del Laja ingresó en el 2021, pero como las licitaciones se tardan para hacer estos procesos administrativos todavía no se había ocupado absolutamente nada, de hecho en diciembre recién habían terminado la licitación se estaba por adjudicar y empezar ahora a fines de enero del presente año los trabajos, esos eran \$143.000.000.- y escuela Alto Cabrero y liceo Manuel Zañartu \$141.000.000.- cada uno, o sea, sumando todo eso da la suma de 500 millones y fracción, entonces cuando empezaron hacer memoria con la tesorera que era la que le estaba entregando esta información, se dieron cuenta que si restaban lo que tenía en este fondo que era el único que podía tener esta cuenta porque no hay otra cuenta corriente, no podía estar en Bicentenario porque no correspondía ni a JUNAEB, ni a JUNJI, ni a FAEP, por eso es importante que conozcan que a estas cuentas corrientes no puede ingresar otra plata que no sea de ese convenio, por lo tanto estos proyectos deberían haber estado en la suma total de los fondos de Educación o en esta cuenta corriente, por lo tanto sumando y restando claramente no estaban, algo pasaba, o estos 400 y tantos millones estaban para proyectos de conservación o estaban para el pago que ya estaba comprometido, ya lo ha dicho en otras reuniones, pero la verdad que le volvieron a dar muchas vueltas al asunto porque llegar y darse cuenta de esto es difícil, es no creíble además, pensando que a lo mejor podría haber otra cuenta asociada, luego de ver esto y ya ratificarlo dentro de la información que se le estaba entregando, obviamente tuvieron que informar, ya que eso es lo que corresponde a Sr. Alcalde, primero que no estaban estos dinero y segundo que también era una preocupación de ver como estaban las finanzas para ver cómo se

las evidencias que le entregaron, con todos los documentos que un auditor tiene que solicitar, de las cuentas, de los ingresos, de las salidas, etc., sí se pudo dar cuenta que en realidad estos dineros habían ingresado, pero ya no se encontraban, en este corto tiempo tampoco el informe les iba a dar con claridad, ni tampoco fue solicitado donde estaban las platas, porque lo primero era evidenciar, ya que venía fin de mes y tenían que ver el tema del pago de sueldos y las imposiciones que son dos temas sumamente delicados y difíciles de manejar, puede pagar el líquido lo que le llega a los profesores a su chequera electrónica o en su cheque, pero si las imposiciones quedan al debe también está en una falta grave, aquí hay un dato anexo, el auditor en este caso les señala que en el PADEM del 2021 y 2022 al hacer el presupuesto el Jefe del DAEM que presenta el PADEM indica que les va a llegar más dinero del que realmente les llegó, en el 2021 presupuestó que iban a tener \$11.300.000.000.- ingresados, pero en realidad solamente recibieron \$10.800.000.000.-, por lo tanto ya se produce un déficit, lo que le han enseñado ahora porque esto igual lo ha ido aprendiendo, es que a mitad de año ya pueden ver si realmente van a recibir todos estos ingresos, por lo tanto si no es así lo que pueden hacer es una modificación presupuestaria e informar al Concejo Municipal, informar al Alcalde, pero lamentablemente no se hizo, situación que también ocurrió en el año 2022, o sea, habiéndose visto que en el 2021 no ocurrió lo que se había presupuestado el 2022 también se hizo lo mismo, se presupuestaron \$12.700.000.000.-, pero en realidad llegaron \$12.600.000.000.-, también produciendo un déficit de \$100.000.000.-, que nunca se modificó, que nunca se corrigió como para decir en realidad algo está pasando y necesito buscar un poco de ayuda, finalmente quiere dejar presente acá que la municipalidad lo primero que hace ya evidenciado y teniendo el dato concreto de la situación deficitaria es facilitarles ayuda, como todo hijo va donde su padre a solicitar ayuda, y en este sentido Sr. Alcalde ordena de inmediato al equipo hacer las modificaciones pertinentes para poder tener esa inyección, ese oxígeno de recurso inmediato, porque han ido al ministerio, han trabajado con la Seremi de Educación y si bien es cierto hay apoyo que los van a ir a buscar que también obedecen a convenios, o sea, no es que diga mañana o en una semana esa plata va a estar en las cuentas de Educación como para empezar a organizarse o reorganizarse y poder ver cómo van a seguir funcionando, aquí como en toda casa las escuelas tienen que pagar luz, agua, teléfono, transporte, servicio de internet, los seguros, ya que las escuelas tienen que tener seguro, la caja chica, caja chica quiere decir que le pasan un monto que es ínfimo a las escuelas, pero que les ayuda al gasto diario que de repente un alumno no llevó un cuaderno, entonces tienen de donde sacar o se quiebra un vidrio y a lo mejor lo reponen con estos gastos menores o una llave de agua, en fin, entonces finalmente estimaron que junto con este déficit de sueldo real que tienen que es de \$162.000.000.- para poder pagar imposiciones porque el líquido sí o sí lo tienen, estaba en las cuentas, el punto es que con el temor que significaba asumir esta responsabilidad le dijo a Sr. Alcalde, *no podemos pagar sueldos, es imposible, porque resulta que soy yo la responsable si después no podemos pagar las imposiciones* y no podía tomar platas de otras cuentas para usarlas en esto porque eso significa desviar recursos como han dicho por ahí, también malversación de fondos porque sabe para qué va ese dinero, entonces han tenido el apoyo de Sr. Alcalde, pero finalmente y lamentablemente esta modificación presupuestaria no fue aceptada, hoy en día sí se pudo hacer el pago de las imposiciones y gracias a un tema legal, que después Sr. Alcalde lo puede explicar mejor que ella y están al día con eso, pero ya llegaron a fin de mes de nuevo, la misma problemática y una situación que es terrible, ustedes bien saben que en todas partes el agua y la luz no espera, si se va retrasando les van a cortar estos servicios, las escuelas nada que decir se las han batido con sus propios teléfonos y no han reclamado por esto, pero sí tienen la situación por ejemplo del transporte que solamente licitaron un solo mes porque no tenían más en las cuentas y no pueden arriesgarse a gastar más de lo que no tienen porque eso significa también un compromiso que no van a poder cumplir, les deben inclusive honorarios a unos profesionales que han trabajado en Educación adulto del 2021, cuando uno escucha porque no se paga o el reclamo de los profesores, ahora entiende, porque como funcionarios tampoco tienen la facultad de ir a decirle al Jefe de Finanzas qué está pasando, es el jefe directo, en este caso ella cumple esa función ahora, es ella la que está dando las explicaciones si van con ese pago o no, pero por ejemplo a JUNJI ahora pagaron \$32.000.000.-, cómo lo hicieron, con el respaldo de unas licencias que llegaron ahora en el mes de febrero, pero no se pagó la totalidad de la deuda, solo una parte, la Seremi de Educación les está reclamando \$16.200.000.- que hay que devolverle, por FAEP sabe que se han gastado platas que cree que están mal invertidas y que hay que devolver por lo menos \$80.000.000.- o comprar lo que FAEP dice para poder rendir bien y la factura de transporte que esa la va a sacar ahora porque esa ya la apagaron, esa es la realidad, eso es lo que están viviendo ahora, agradece las instancias que Sr. Alcalde ha dado para que puedan exponer como departamento de Educación, porque cree que es sumamente importante que todos los vecinos conozcan el estado, siempre han dicho como equipo del departamento de Educación que tienen toda la documentación a la vista, no hay nada oculto acá para la persona que lo quiera ver, porque lo que les interesa que se instale la necesidad, porque sí el sostenedor les está brindando el apoyo, pero no lo han sentido de todas las personas que hubiesen estimado tenerlas, quizás es un poco por desconocimiento, quizás porque no ha hecho las preguntas precisas como para entender lo que están evidenciando hoy en día. **Sr. Pdte.** da las gracias a directora(S) de Educación, continuación cede la palabra a señores consejeros. **Consejero Hugo Sepúlveda** señala que en el fondo esta es una deuda de arrastro por lo que decía directora(S) de Educación que se viene acumulando año a año y ocupando presupuestos que estaban contemplados y que en el fondo llegó menos de lo que tenían considerado, pero eso igual es predecible. **Profesional Alejandro Cruzat** manifiesta que exactamente, es predecible y debiera haber sido informado, situación que no se hizo. **Consejera Ester Fonseca** consulta quién responde. **Sr. Pdte.** manifiesta que buena pregunta, *quién responde?*, más que quien responde porque hoy día tiene que responder él a este déficit, pero los responsables de este déficit eso lo va a ver la Fiscalía, por eso llevó todos los antecedentes a la Fiscalía, ellos tienen que investigar y ser las personas idóneas porque él no puede hoy día determinar quién o quiénes son los responsables, es imposible para eso está el Ministerio Público y ya está la denuncia y están todos los documentos en poder de ellos, pero eso no soluciona el problema el saber quién fue, el saber en qué se ocuparon los recursos, no soluciona el problema, sí es necesario saberlo va a llegar el momento, hoy día la única forma de solucionar este problema es con dinero, no hay otra y la

no denostar a la gente, no insultar a la gente, porque además viene de una crianza y esa crianza le permite también hacer frente a estas situaciones con altura de mira y con responsabilidad, entonces por eso Alejandro va a explicar dónde y porque se genera el déficit que es uno de los temas importantes. **Profesional Alejandro Cruzat** indica que esta respuesta parte y es posible encontrarla porque igual tienen que encontrar la respuesta para ellos y de alguna forma cuando se da a conocer este déficit presupuestario que cuya causa raíz principalmente está asociada a encontrar la forma como se diluyeron estos \$519.000.000.- que estaban reservados para conservación, tuvieron que ir haciendo de alguna forma un análisis de las distintas cuentas para poder adelantar o encontrar alguna respuesta del porque alguien tomó la decisión de ocupar dineros que venían destinados específicamente para conservaciones en otro ítem, no saben y no pueden declarar hoy día en que ítem, pero si pueden ver algunas evidencias, *por qué no pueden declarar en que ítem fue ocupado?*, porque la verdad eso es materia del sumario y el responsable también es materia del sumario y es materia también de la investigación del Ministerio Público, hoy día lo que pueden hacer, es simplemente transparentar datos verídicos, por ejemplo les quiere comentar que prácticamente el 80% del presupuesto de Educación viene destinado a materia de remuneraciones, por lo tanto hicieron un análisis en las demás cuentas y la verdad que no se observa mayor desvío, pero cuando ven las cuentas que están asociadas a remuneraciones efectivamente se encuentran con un desvío que quisieron graficar porque esto se aplicaba en tabla, pero en el fondo lo quisieron graficar para que se entendiera que es una situación que se viene manteniendo durante al menos 30 meses y lo pueden ver de la siguiente forma, la línea roja representa los gastos y la línea verde representa los ingresos, si se dan cuenta hasta la línea segmentada existen cruces, o sea, en algunos meses tienen mayores ingresos que alcanzan a cubrir los gastos y en otros meses es la inversa, pero el ejercicio al mes siguiente vuelve a compensar, por lo tanto si lo llevan al ejercicio anual existe una compensación o un balance, sin embargo, si se dan cuenta desde el día 28 de noviembre de 2020 en adelante nunca más se hace cruce, nunca más los gastos vuelven a estar por debajo de los ingresos y ahí se observa gráficamente, por ejemplo si se van a un mes crítico, un mes crítico justamente es el mes de marzo de 2021, donde el monto mensual disponible para pago eran \$720.000.000.- y lo que necesitaban en ese mes eran \$872.000.000.-, por lo tanto pueden ir viendo como todos los meses existe una situación deficitaria que pasa el año 2021 completo, pasa el año 2022 completo y llegan al mes que recién pasó con la misma situación, si analizan el PADEM jamás se reflejó, el PADEM lo expone en septiembre de cada año el director de Educación y en ningún momento se refleja alguna situación asociada a algún déficit, o se plantea alguna situación que indique alerta que están en una situación compleja, por ejemplo alcanzó ser testigo de la presentación del último PADEM en septiembre del año 2022 y no existió ninguna advertencia al respecto, por lo tanto, el PADEM qué dice, proyecta que va a tener equis ingreso y va a igualarlo en materia de gasto, resulta que así como van ese PADEM está mal pronosticado porque no van a llegar a esos ingresos y esto se viene dando hace dos años, entonces aquí lo importante entender que existe una causa raíz identificada, estos datos por ejemplo los estuvieron revisando con los gremios de Educación y para poder darle validez porque igual en algún momento se ha dicho que los datos no corresponden vino la propia DEPROV a validarlos y a exponerlos, esto está construido con la información que les han brindado, validaron e indicaron, incluso explicaron al gremio el porqué de esta situación y básicamente porque se da, si van al año 2020 del 28 de noviembre en adelante esto coincide específicamente con el tiempo de pandemia, la línea verde que son los ingresos, la principal fuente de ingreso de esta línea está orientada a la Subvención Regular y la Subvención Regular es directamente proporcional a la asistencia y durante la pandemia se les ha otorgado un promedio de asistencia que en el fondo no es lo normal de la asistencia de los años anteriores que era el 92%, les están pagando hoy día un monto menor al 60%, *qué dijo la DEPROV y de que se dio cuenta?*, bueno el ministerio se dio cuenta que la asistencia había sido baja y para implementar alguna acción paliativa adicionó un 10% a la asistencia correspondiente, pero también está lejos y por eso se mantienen estables estos ingresos bajo los gastos porque esa no es la asistencia típica de la comuna, entonces aquí la duda que surge quien es responsable, quieren ser súper enfáticos que hoy día no van a profundizar en eso, lo que quieren simplemente es transparentar los datos, y de una curva muy importante que representa el 80% del presupuesto anual, los ingresos en materia de remuneración representan el 80% del presupuesto de Educación, entonces este PADEM es presentado al Concejo Municipal y si no hay observaciones se aprueba, es importante que todos los actores entiendan cuál es su responsabilidad frente a una aprobación, se entrega de manera formal, está documentado, está en acta, no se dijo en una reunión entre amigos, sino que se hizo en una instancia solemne, por lo tanto existen también responsabilidades cuando aprueban y cuando eso no se cumple, está claro que un presupuesto puede tener errores, lo importante es transparentarlo a tiempo para poder hacer los ajustes y que en el ejercicio final ningún presupuesto esté con déficit presupuestario, acá la pregunta que a ellos les surge es porque esta situación no se transparentó a tiempo, porque cuando se entiende esto hay dos decisiones que se pueden tomar, una, o se reduce los gastos a nivel de ingresos o se financia para evitar hacer modificaciones en el PADEM, en este caso el camino que ha optado Sr. Alcalde, es tratar de financiar ese PADEM que en algún momento se presentó y dijo que al año iba a tener \$11.000.000.000.- de ingresos y si lo proyectan hoy día y se van al final les van a faltar 2.500.000.000., entonces el ejercicio que están tratando de hacer es poder financiarlo y de verdad que es un camino complejo, porque es más sencillo bajar los gastos y cree que ese camino no lo van a abordar, o sea, van a tratar de empujar a que todo el mundo entienda este concepto de déficit y hay un tema súper relevante, esta comuna puede financiar este déficit presupuestario, por lo tanto puede optar a tomar el camino difícil, porqué, porque esta situación está siendo muy recurrente a nivel país, pero hay municipalidades o alcaldes que no pueden tomar esta decisión porque las finanzas municipales no aguantan alguna variación como esta, o sea, de dónde sacan y tienen que irse por un camino que es cerrar colegios, generar despidos, quiere aclarar que esta no es una posibilidad que puede tomar cualquier municipalidad, una municipalidad que no esté ordenada financieramente no puede tomar este camino, en este caso entendiendo este déficit Sr. Alcalde da la instrucción de generar una modificación presupuestaria para poder inyectar dineros desde la municipalidad al departamento de Educación de tal forma de ir financiando este PADEM que ya tenía un error de pronóstico, como dijo Sr. Alcalde encontrar responsables,

hoy día los colegios están sin útiles de limpieza, no les permite realizar las contrataciones correspondientes que la verdad hacen falta, tuvieron que no renovar algunos contratos que estaban a plazo fijo que vencían el 28 de febrero porque no existe esta claridad respecto de este déficit, entonces la pregunta que hoy día tienen, que tanto cuesta entender esta situación, los datos son súper sencillos y que están esperando en el fondo para poder obtener las voluntades respectivas que puedan aprobar esta modificación presupuestaria y poder salir adelante porque esta es una primera modificación presupuestaria, igual son optimistas porque en mayo la subvención cambia y esperan que pueda venir con mejores números, por qué dice que en mayo cambia, porque en marzo y abril les siguen pagando ese porcentaje de asistencia que viene mermado desde la pandemia, pero en mayo les van a pagar el porcentaje de asistencia de marzo y abril, por lo tanto puede que ya comiencen a tener números azules, pero no pueden esperar hasta mayo necesitan realizar los traspasos, entonces han tratado de explicar un poquito cual es la responsabilidad de cada uno de los actores frente a esta situación, el concepto de responsabilidad solidaria, van a seguir insistiendo y esperan tener éxito en eso, no sabe si tienen alguna consulta al respecto.

Consejero Hugo Sepúlveda señala que está claro lo que dice Sr. Alcalde, aquí está claro que hay un déficit básicamente por la pandemia, los ingresos presupuestados no estaban y los gastos sí ya estaban proyectados, entonces también podrían en paralelo ver alguna forma porque en la pandemia nadie podía predecir nada, no podían saber si eran dos meses, tres meses y aparentemente aquí en base a lo que están hablando, cree que ni siquiera fue mala gestión porque nadie puede ser adivino ni puede predecir lo que va a ocurrir, entonces a lo mejor aquí ver alguna forma, así como se pidió los terrenos a ferrocarriles que los cedieran, a lo mejor podrían ver que devuelvan la plata que deberían haber dado porque la pandemia no fue culpa del municipio. **Sr. Pdte.** indica que aquí hay que entender lo siguiente, cuando uno ingresa a un sistema sea educación, sea privado, uno tiene que comprender como es la modalidad de todos los aspectos, de la compra, de los pagos, de las licencias y de todo lo que conlleva una industria, ya sea privada o pública, lo público es muy distinto a lo privado, en lo público tienen que tener cuidado con las firmas, tienen que tener cuidado como se ocupan los recursos, en lo privado usted ocupa el recurso no más, nadie regula porque ocupó platas que eran para madera y compró clavos, eso nadie lo va a regular y nadie lo va a cuestionar, a nosotros sí los cuestionan, entonces cuando usted hace una proyección y dice estos son mis gastos, perfecto, cuales son los ingresos, estos, no me alcanza, porque no le alcanza, porque ya la asistencia del estudiante bajó, porque les pagan por asistencia del estudiante, entonces cuando uno ve una pandemia y enfrenta esta situación y saben que los ingresos llegan por asistencia, *en una pandemia iban a tener asistencia normal?*, NO, iba a bajar la asistencia de una u otra forma iba a bajar, entonces cuando se fueron dando cuenta que ya el primer mes la asistencia era de un 60% y no de un 92% y proyectaban, porque cuando ya vino la pandemia proyectaban mínimo un año de pandemia, tuvieron la esperanza en algún momento, pero después se acostumbraron que era un año o más, no había luces que esto pudiese cambiar, después se confinaron estaban todos desesperados, entonces cuando se lidera un proceso de Educación porque también se delega responsabilidad y confianza en la gente, en este caso en directora de Salud, en director de Educación, en director de Obras, en director de Desarrollo Comunitario, en todos los directores el alcalde va delegando responsabilidad y confianza detrás de ese cargo, entonces cuando uno logra comprender que ya la asistencia va a bajar uno al tiro prende la alarma y dice el ingreso va ser menor, por lo tanto se hace la proyección, me llegan tantos ingresos, el gasto supera el ingreso, la primera pregunta, qué hago si los gastos son mayores a los ingresos, de dónde saco la plata, porque no puede dejar de cumplir con los compromisos, es decir, no puede dejar de pagarle el sueldo a los profesores, porque fíjense que aquí donde Alejandro indica llegó un mes que tuvieron casi \$150.000.000.- de diferencia, o sea, no están hablando de \$1.000.000.-, no están hablando de \$200.000.-, están hablando de \$150.000.000.- de diferencia, entonces cuando uno evidencia que hay una diferencia enorme de ingresos versus gastos uno dice, qué hago, voy hablar con el alcalde para ver que hacemos, *...estimado alcalde esto es lo que ocurre tenemos una diferencia esto no se financia solo, por lo tanto o nos pasa recursos para seguir con lo que hoy día tenemos comprometido en los gastos o simplemente nos ajustamos a los ingresos...*, como se ajustan a los ingresos despidiendo gente, cerrando colegios, dejando de trasladar a los niños, lo que debió haber pasado es haber conocido esa realidad, esa realidad nunca la conoció este alcalde, ni tampoco el equipo que está hoy día junto a él, porque cuando fueron a presentar el PADEM se presenta sin problemas, es decir el 2021 que ya estaba evidenciado este tema se presenta sin dificultad y todos aprobaron si les estaban diciendo que todo estaba bien, que los ingresos se ajustan a los gastos y que está todo ajustado, los concejales aprobaron todos sin ninguna diferencia si les estaban diciendo que estaba todo okey y viene el 2022 y la crisis ya venía y en el 2022 en ese entonces el director que ya no está, presenta nuevamente el PADEM y lo presenta sin problemas, es decir ingresos, gastos todo cuadrado no hay déficit se aprueba nuevamente y pasan al 2023 y ahí como dice directora(S) de Educación el exdirector ya no vuelve a la municipalidad presenta su renuncia y directora(S) de Educación asume antes en ese proceso de licencia, ella nunca tuvo una respuesta, nunca tuvo una interacción para saber qué hacer, que pasó, porque ocurrió esto, necesitaba explicaciones, saber dónde se ocupó el dinero y nunca tuvo respuesta, entonces le pide a la tesorera porque además tampoco estaba el titular de finanzas, le pide a la tesorera que obviamente no maneja todo lo que maneja un director y le entrega un informe explicando que había un déficit, lo que hace él preguntarle al equipo porque esto fue un balde de agua fría enterarse el 16 de febrero de este año que hay déficit, entendiendo que todo venía bien, que todo venía en orden, se fueron aprobando todos los PADEM sin ningún problema, entonces dijo hay que hacer algo ya y contrataron a un externo que es contador auditor porque para esto hay que saber, para esto no hay que improvisar, tiene que ser alguien que sepa, vino y analizó la carta que directora(S) de Educación le envía y efectivamente ratifica el déficit en Educación, para ellos fue complejo porque esto había que transparentarlo y ahí ocurre todo lo que ustedes saben, pero este alcalde de forma muy responsable ha dado los pasos que corresponden con altura de mira, es decir, Ministerio Público, auditoría externa, sumario administrativo y obviamente ahora buscando la solución a este déficit, entonces cuando la persona que lideraba este proceso sabe de este déficit porque es imposible no darse cuenta y no informa, cómo se fue cumpliendo, entonces ahí hay que sacar las propias conclusiones porque lo que están queriendo algunos que el alcalde diga

conservación, entonces esos dineros no se pueden tocar, entonces cuando llega directora(S) de Educación y entiende porque era prácticamente su área pregunta sobre estos dineros y esos dineros no están, entonces ahí está la explicación a lo mejor de lo que algunos quieren escuchar, pero él no puede establecer eso porque no sabe, el tema es que faltan las platas para conservación y falta también plata para lo que es el tema de remuneraciones, entonces no es menor lo que ocurre hoy en el departamento de Educación y la única forma de salir de este déficit es con dinero y por eso que este alcalde está traspasando estos dineros al departamento de Educación y obviamente no han tenido la acogida que esperaban en su momento, pero tiene las cosas muy claras y están muy tranquilos como equipo porque todo lo que han hecho está apegado a la Ley y lo que deben hacer, eso dejarlo súper claro, no sabe si hay alguna consulta. **Consejera Margarita Valenzuela** señala que su consulta es respecto a esas platas, tienen que haber otras personas donde esas platas se tienen que controlar porque tiene entendido que hay un contralor, que hay un fiscalizador de Educación, consulta que ha hecho toda esa gente en este minuto de ver esta problemática de platas que hay en Educación aparte del director. **Profesional Alejandro Cruzat** responde lo que consulta está relacionado con, qué protocolos se cumplen para que esto no ocurra, los protocolos están, las personas están, los cargos están, aquí es materia de la investigación, la investigación va a determinar el responsable y ese responsable será el que se saltó un paso porque para que esto ocurra alguien se tiene que saltar un paso, entonces saltarse ese paso muchas veces significa saltarse al ente contralor, al ente fiscalizador, al ente control, tienen que entender que esta situación es anormal y si ocurrió es porque alguien se saltó un paso. **Consejero Rudiberto Troncoso** consulta esa persona depende del departamento de Educación o depende de la municipalidad. **Profesional Alejandro Cruzat** responde que si le pregunta por la persona no le puede decir quién es la persona, les va a explicar cómo funciona en términos simples, dos aspectos claves que tienen que ver con este concepto, uno es decreto de pago y lo otro es modificaciones presupuestarias, las modificaciones presupuestarias tienen que pasar por una serie de pasos y uno de esos es por ejemplo pasar por el Concejo Municipal, esas son las famosas votaciones de modificaciones presupuestarias, eso tiene que ser informado, se tiene que decir *...yo pretendo disminuir esta cuenta para aumentar esta y estas son las justificaciones...*, tiene que haber un acuerdo al respecto, entonces ese es el mensaje, para que esto haya ocurrido de esta forma alguien se saltó un paso, el sumario administrativo y la investigación del Ministerio Público va a determinar quién o quienes se saltaron el paso y seguramente quizás que los llevó a tomar esa decisión, de qué forma lo hicieron todo eso es materia de la investigación, hoy día no pueden referirse a eso, pero también para darle una mayor fuerza a esto transparencia e imparcialidad, Sr. Alcalde decide hacer la denuncia al Ministerio Público, por lo tanto son dos caminos que están funcionando de manera paralela, pero van a llegar a la misma situación con sanciones distintas porque un sumario administrativo tiene sanciones distintas, tiene sanciones administrativas es decir por ejemplo una sanción grave en un sumario administrativo significa inhabilitar a una persona por 5 años de ejercer cargos públicos, pero en materia del Ministerio Público la justicia castiga de otra forma, pero son ambas sanciones que tienen que correr en paralelo, entonces para que algo así de esta forma ocurra tiene que existir un incumplimiento en el protocolo que son súper estrictos, debe decir que los protocolos que están hoy día para estas materias funcionan, son buenos, pero requiere que nadie se salte ningún paso, saltarse un paso es grave. **Consejero Hugo Sepúlveda** consulta y que hubiese ocurrido si no se saltan ningún paso, habría ocurrido que habrían tenido una deuda igual, pero con terceros. **Profesional Alejandro Cruzat** responde que la verdad que no, porque el primer paso era informar oportunamente cuando faltaba un peso, por lo tanto no se genera ningún tipo de compromiso si no tienen presupuesto, porque cuando nace una obligación, cuando nace un proceso de compra el primer acto administrativo se llama nota de pedido y esa viene con las especificaciones de lo que se quiere, el fondo al cual se va a imputar y un famoso certificado de disponibilidad presupuestaria, entonces la persona que autoriza tiene la posibilidad de ver si hay presupuesto, si la cuenta a la cual está imputada corresponde al gasto, por ejemplo si hubiese llegado reponer vidrios de un colegio a una cuenta que estaba asociada a JUNJI inmediatamente se detecta que no corresponde, por lo tanto no procede, entonces está todo hecho para que funcione, el sistema funciona bien si todos cumplen, cada uno de los procesos y de los actos administrativos permite ir reflejando y ayuda a no cometer errores porque se va viendo, por ejemplo llega una nota de pedido tiene presupuesto corresponde a la cuenta se procede, y además indica la forma como va a proceder con la compra, ya sea a través de trato directo, a través de compra ágil, a través de licitación, si es a través de trato directo tiene que venir inmediatamente también con un informe fundado porqué se está haciendo un trato directo y hay va a decir se está haciendo un trato directo porque hubo una licitación que quedó desierta, todo eso va, por eso les dice que para que esta situación se haya generado alguien lamentablemente tomó una mala decisión y se saltó un protocolo. **Sr. Pdte.** señala que como dice Consejero Hugo Sepúlveda pudieron haber estado a lo mejor endeudados con otra persona en esa modificación, pero como los recursos llegan solamente destinados para ciertos fines es muy difícil que puedan hacer una modificación presupuestaria con un recurso que no puedan tocar para otro gasto, entonces alguien se saltó un paso y ese paso lamentablemente el que está generando esta situación o parte de esta situación y es lo que la fiscalía tiene que investigar y este alcalde ha puesto todos los antecedentes a disposición, y es más, para que puedan comprender con mayor exactitud lo que está pasando, director Control en su trimestral informó también sobre alguna situación al Concejo Municipal, entonces esta es una situación compleja que se soluciona con recursos y que se ha transparentado y se ha enviado toda la documentación al Ministerio Público para que ellos sean los que finalmente tengan que determinar, o sea, de estos pasos que habla Alejandro que alguien se los saltó obviamente que el Ministerio Público tendrá que aplicar las sanciones ahí y eso hasta cárcel puede ser, ahora, si nadie se salta el protocolo es imposible que esto haya ocurrido. **Consejero Hugo Sepúlveda** manifiesta, pero ya fue, el problema como dice Sr. Alcalde como se resuelve ahora, el tema hay que resolverlo ahora ya, porque lo que decía directora(S) de Educación aquí las sanciones son graves por no pagar algunos compromisos principalmente lo que significa imposiciones y esas son penas efectivas, son procesos complicados por un cargo que es un trabajo si no es otra cosa, así es que a sacar plata de un lado mientras se soluciona el tema porque no queda de otra, ahora el concejo no más va a tener que colaborar ahí, difícil situación. **Sr. Pdte.** indica que es difícil, pero como les dice están

de sus actos y de sus decisiones, el pueblo le entregó un mandato como alcalde y lo tiene que cumplir, hoy día hay un déficit se hace responsable, no en el déficit, si en como enfrenta esta situación y en eso está y la comunidad lo debe saber y se alegra que ellos lo hayan comprendido, que lo hayan entendido, más allá de las diferencias, más allá de lo que han podido escuchar de la irresponsabilidad también de algunas personas que ocupan los medios para desinformar a la comunidad, esto que están hablando lo han transparentado en todos lados, en el Concejo Municipal, lo han transparentado con los profesores y con todos los que han pedido poder ir e informar lo que está ocurriendo, también con los estudiantes que han pedido información, lo han comunicado, entonces es un tema que debe ser abordado con altura de mira, tienen que cumplir el mandato del pueblo, hoy día lo peor que puede pasar es tomar decisiones políticas, decisiones que finalmente a lo mejor apuntan hacia una persona, que es Mario Gierke, pero él aquí no importa, aquí lo que importa la figura de Mario Gierke para buscar la solución, eso es lo que importa y en eso están, o sea, hoy día los profesores tienen el líquido de sus sueldos, no tienen sus imposiciones porque el déficit no permite pagar las imposiciones, pero ahí hay otra modalidad que están ocupando para pagar las imposiciones, se dan cuenta que ese ya es mi problema y tengo que buscar la manera de resolver aquello, pero es importante comprender que cuando se evidenció el primer peso que faltaba había que pedir ayuda, no ocultar esa información, porque le pasa \$1.200.000.000.- a Salud y así como le pasa \$1.200.000.000.- a Salud también le pudo haber pasado a la fecha \$1.200.000.000.- o menos a Educación, pero si no se evidenció, si se enteran el 16 de febrero de este año, difícilmente pudieron haber sido adivinos para haber dicho hay un déficit porque está pasando esto, entonces hoy día están haciendo las cosas súper bien comunicando con mucha transparencia y altura de mira sin responsabilizar a nadie, solamente entregando la información real para que ustedes también tengan tranquilidad y puedan comprender lo que ocurre y poder también informar si el día de mañana se encuentran con un debate como el que hoy día están hablando, porque a veces escuchan y no saben que decir, entonces si antes de la pandemia el 92% de la asistencia llegaba a las cuentas del departamento y en pandemia del 92% bajaron al 60%, por lo tanto los ingresos disminuyeron, los gastos se siguieron manteniendo y es ahí donde tuvo que haber una inyección financiera inmediata no haber seguido con esta bola de nieve que en algún momento iba a explotar, entonces la responsabilidad de aquello se tendrá que determinar, el tema que ahora falta plata y se tiene que inyectar dinero al departamento. **Consejera Sylvia Ortega** señala que no sabe si hacen auditorías por departamento o no, lo desconoce, consulta en la municipalidad en sí no se hacen auditorías por departamento. **Sr. Pdte.** responde que si se hacen, de hecho está la dirección de Control que también tiene que hacer auditorías. **Consejera Sylvia Ortega** consulta y ahí no se detectó nada. **Sr. Pdte.** responde que se detectó, todo eso es materia de la fiscalía, pero se lo va a transparentar porque eso está en la red social, todos los concejos han sido abiertos al público, entonces puede ir atrás y ver un concejo, no recuerda la fecha, pero está, donde director Control hace una pequeña auditoría y evidenció un déficit, en septiembre del año pasado director Control que es la Contraloría en la municipalidad de Cabrero hizo una pequeña auditoría en el departamento de Educación y detectó un déficit y lo evidenció a través de un escrito al alcalde y ese escrito por Ley lo tiene que enviar al Concejo Municipal, se envía al Concejo Municipal, obviamente eso incomodó a muchas personas, posterior a ese concejo como alcalde instruye un sumario administrativo por ese déficit, pero para sorpresa de todos el director de ese entonces y esto está en la red social no es que lo esté diciendo él, fue grabado y fue transmitido en vivo y está público, se sienta en ese mismo Concejo Municipal con los mismos concejales y el alcalde donde estuvo director Control y desmiente lo que director Control había dicho respecto al déficit y muestra un superávit, es decir, dice, *el Control miente y aquí hay \$500.000.000.-* y muestra con evidencia que hay \$500.000.000.-, entonces ante eso qué lo que hacen, si el propio director de ese entonces está diciendo que director Control había mentido y que había un superávit, entonces es compleja la situación, el tema es que el alcalde cumplió con la Ley, instruyó un sumario porque también tienen deberes en esto de la política y en estos cargos públicos, entonces está decretado el sumario, está el fiscal, está todo funcionando, está todo andando, entonces todas estas cosas han pasado y todo eso es materia de la fiscalía para que ellos puedan investigar, no sabe si el funcionario Alejandro Cruzat tiene algo que mencionar. **Profesional Alejandro Cruzat** señala que de hecho el director Control trimestralmente presenta un informe, que si bien no es una auditoría, pero sí es un análisis acabado de la ejecución de cada trimestre, de las ejecuciones en materia de ingresos, en materia de gastos y cualquier tipo de observación que pudiera tener el ejercicio presupuestario, contable y financiero, ve los tres ámbitos, por lo tanto, aparte de eso si se pueden hacer auditorías, pero ya no son internas, les quiere decir porque la pregunta que se hizo fue, *el municipio hace auditorías?, sí*, o sea, hace revisiones constante de los procesos internos, cuando se requiere mayor imparcialidad o buscar otras respuestas se puede instruir auditorías externas, donde viene un ente completamente imparcial, externo al municipio y realiza estos estudios que normalmente son bien prolongados en el tiempo, de hecho la última auditoría que se hizo que fue del año 2016 al 2020 estuvieron casi 6 meses instalados los auditores. **Consejera Margarita Valenzuela** señala que lo más lamentable de todo esto, es que aquí públicamente se enloda la imagen del Sr. Alcalde y eso es molesto, porqué lo dice, porque la verdad que escucha una radio que no la va a mencionar, donde se habla solamente de los \$500.000.000.-, es como chiste, como que se divierten con el problema que se está viviendo hoy día en Educación, cree que más que eso deberían preocuparse que realmente se resuelva el problema a la comuna, a las madres, a los niños que en este momento están pasando una difícil situación respecto a lo que es el traslado de los niños, a la educación de los niños, realmente los concejales no pensaron, no tuvieron una visión, ni una misión de pensar en esas mamás y no aprobar ese recurso a Educación, porque han dicho que el hecho de aprobar la cantidad de plata que se sugiere para Educación están como entrando en el tema que ellos al aprobar eso son cómplices del tema, así lo escuchó, pero porque no pensaron de otra forma, porque no lo dialogaron, porque no lo conversaron, sino que han hecho muy mala imagen de esto y eso no es bueno para la comuna, lo dice porque tiene sobrinos y realmente las mamás están súper moletas por este tema, porque no lo han mirado en beneficio de la comuna, sino que solamente es una rencilla política que tienen con el Sr. Alcalde, esa es la verdad y para que eso termine lo ve difícil en el resto de tiempo que le queda a Sr. Alcalde dentro su periodo alcaldicio, pero lo felicita por lo perseverante y

otra percepción, eso es lo que quiere mencionar. **Sr. Pdte.** agradece las palabras de Consejera Margarita Valenzuela y quiere también invitarles a todos a analizar lo siguiente, en esto hay dos realidades, la realidad de las redes sociales que se presta obviamente para el insulto, para la falta de respeto y están acostumbrado aquello, y la realidad del pueblo que se manifiesta cuando uno camina por las calles sin prensa y sin red social, siente el cariño de la gente de la misma forma que lo ha sentido siempre y eso quiere dejarlo súper claro, camina por las calles con tranquilidad y con la frente en alto y la gente lo sigue saludando con el mismo cariño y emoción que lo ha saludado siempre, lo dice porque se ha encontrado con mucha gente y le dicen fuerza don Mario que Dios esté con usted y él les trata de explicar que está súper tranquilo, que está súper claro de cómo enfrentar esta situación y que el tema de las redes sociales es un mundo aparte para él, somos 30.000 habitantes y en la red social comentan 40 que van dando vuelta y van generando una situación distinta, pero siente el cariño de la gente y con eso se queda y esa es su energía para llegar a su hogar, para llegar al municipio y seguir trabajando con todos los funcionarios, y hay otra cosa importante, que el alcalde tiene equipo y esa es una fortaleza porque esto lo han enfrentado como equipo y eso ha permitido que hoy día la comuna siga creciendo y siga avanzando que no se paren solamente en este tema de Educación, que claro fue mediático y se aprovecharon políticamente algunos de poder sacar su tajadita, pero siguen trabajando con la frente en alto y entendiendo que van a encontrar la solución y la van a encontrar, la mentira tiene patitas cortas y están acostumbrado aquello, la verdad siempre triunfa y llegará el momento de la verdad y los que trataron de instalar ciertas cosas o no cumplieron con el mandato de la Ley tendrán que responder, no será él en ese momento, hoy día está respondiendo a lo que está ocurriendo y a la solución que se debe otorgar, distinto sería no tener dinero, no poder traspasar y estar en una crisis de cerrar colegios, de cortar gente, de tener menos transporte, entonces *están pensando en la figura de Mario Gierke o están pensando en los niños y niñas de la educación de la comuna de Cabrero?*, porque si le quieren hacer daño a él no lo están haciendo, eso lo quiere dejar súper claro, si le quieren hacer daño a él no lo están logrando, porque esto en algún momento va a tener un vuelco y la gente se va a lograr dar cuenta del daño que le están haciendo a la educación, entonces les invita a estar súper tranquilos, esta es una situación que saben abordar, que la están abordando bien y que van a encontrar la solución al final del camino, cuando habla de mayo que a lo mejor se van a regular, claro se van a regular, pero no a equilibrar, esto va hacer un respiro, es decir, es menos lo que tenemos que traspasar y ojalá al mes siguiente se vaya disminuyendo y piensan que de aquí a diciembre pueden tener un equilibrio entre comillas, esto no se soluciona con los \$250.000.000.-, entonces saben cómo hacer el trabajo, lo están abordando bien y tranquilidad porque de esta van a salir y eso será así y está convencido que así será, hoy día está directora(S) de Educación que lo acompaña, que ha sido clave en este proceso y la felicita porque no es fácil enfrentar un déficit e informarlo y además informarlo cuando hay cariño, cuando hay cercanía con personas que trabajaron durante muchos años, no es fácil, entonces hay una fortaleza y ella ha liderado un proceso de forma impecable, Alejandro que fue el administrador en algún momento y por temas que desconocen sale de su cargo, pero hoy día sigue entregando funciones importantes a la Secretaría Municipal y Alcaldía y nuestra Ministra de Fe que es una pieza clave, es un cerebro en lo administrativo y que les ayuda para que cada paso que dan sea de la mano de la Ley y esos pasos los están dando bien, entonces tranquilidad que de esta van a salir y por supuesto la comuna debe seguir creciendo. **Consejera Margarita Valenzuela** manifiesta y felicitar a su secretaria que ella con todos los alcaldes ha trabajado muy bien, va de la mano con su alcalde y eso es muy bueno, habla bien de ella, de su profesionalismo que tiene, porque la conoce desde mucho tiempo y la ve siempre al lado de la mano con su alcalde y eso habla bien de ella. **Sr. Pdte.** manifiesta que él contento de trabajar con todos y para todos, o sea, cuando ve a la Sra. Mónica por ejemplo, dice fui un afortunado de confiar en los funcionarios, cuando ve a la Srta. Sofía lo mismo, y así a todos, la Marcita igual, entonces este es un municipio eficiente que avanza para lograr el progreso que todos quieren y hoy día la comuna sigue creciendo, la comuna no se ha estancado y van a terminar un 2024 con mucho éxito. **Consejero Hugo Sepúlveda** felicita a Sr. Alcalde por el temple y a todo el equipo municipal porque en esto se requiere mucha fortaleza y tener fe que todo va a salir bien y a confiar en Dios en esto, pero el hecho de hacer daño, en la parte política siempre ha existido, pero la gestión ha sido buena, ha sido magnífica y han crecido un mundo, entonces cree que los hechos demuestran la gestión de Sr. Alcalde, así es que igual agradecido por eso.

4. Puntos Varios.

- ✓ **Consejera Ester Fonseca** señala que primero que nada se adhiere a todas las palabras que han dicho a Sr. Pdte., por la gestión que realiza, porque la comunidad sí avanza.
- ✓ **Consejera Ester Fonseca** menciona que el fin de semana pasado hubo un incendio y en ese incendio se vio afectada la sede y ellos como conjunto folclórico, entonces en estos momentos andan como pajarito que no saben dónde estar y lo más terrible que estaban postulando a un proyecto y tienen que responder a él, pide si les pudieran apoyar en arreglar un poquito la sede, pero solamente les interesa que les cubran el techo que es lo que les está perjudicando, pero quieren volver a la sede y protegerse un poquito porque todo el perimetral lo robaron, el cerco de adelante se cae, así es que están propensos a que les roben porque ya dos veces han intentado de robar y menos mal que se han salvado, así es que esa es la solicitud en nombre del conjunto. **Sr. Pdte.** manifiesta que eso lo van a ver con director de Obras que le escribió de inmediato.
- ✓ **Consejera Ester Fonseca** señala que en relación a la exposición que hizo Sr. Pdte. por ahí, quedó marcando ocupado sobre el proyecto que hay de heroseamiento en calle General Cruz, consulta qué pasa con la sede, queda ahí. **Sr. Pdte.** responde que queda ahí, eso no se toca.
- ✓ **Consejera Margarita Valenzuela** señala que en nombre de los adultos mayores también quiere hacer presente sobre el incendio, realmente fueron más afectados y el temor es que les roben las cosas que tienen dentro y hay hartas cosas. **Sr. Pdte.** indica que eso lo va hablar con Mariela igual, porque ella es la que debió a ver visto esa situación al minuto, pero lo van a ver.

- ✓ **Consejera Sylvia Ortega** señala que tiene una petición del sector de Aguas Negras, sobre la empresa eléctrica Coelcha, lo que pasa es que cambiaron en una parte no más los cables y se le vive cortando la luz a un adulto mayor, entonces le hacía hincapié la vecina que por favor hablara con la empresa Coelcha. **Sr. Pdte.** indica que para ser más certeros lo que necesita, es quién es el afectado, entonces lo que puede hacer usted para andar más rápido pregunte el nombre del afectado, todos los datos, a lo mejor algún número de cliente que sale en la boleta, que se lo envíe, el equipo redacta una carta, la firman y la puedan enviar por Oficina de Partes, él la puede reenviar a Coelcha para que tome un poquito más de fuerza, porque si envían una carta de parte del municipio o llaman, sin datos no tienen mayor antecedente, pero con el número de cliente y el nombre de la persona notifican y responden, porque van a tener que responder de acuerdo a lo que ocurre, entonces ahí van a decir transformador, cables, fechas o que no les corresponde, no sabe la respuesta que van a entregar.
- ✓ **Consejera Sylvia Ortega** agradece por lo del matapolvo, echaron harto. **Sr. Pdte.** da las gracias a Consejera Sylvia Ortega.

Habiéndose agotado el último tema de la tabla, Sr. Pdte. da por finalizada la sesión de Consejo, siendo las 19:18 horas.

ÉSTER FONSECA CID
SECRETARIA
CONSEJERA COSOC CABRERO



SOFÍA REYES PILSER
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE